

San Jacinto,11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

N° 275/22

ACTA Nº 17/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre los festejos por el dia de las Mujeres Rurales.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento y viendo que dicho grupo de mujeres solicitó alguna colaboración al Municipio,el Concejo avala colaborar con la amplificación y autorizar un gasto estimativo de \$ 7.000,00 con El Canal De La Región.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.500,00 con el Canal De La Región y colaborar con la amplificación en los festejos de la Mujeres Rurales.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Cristian Ferraro ALCALDE

Tomás Berreta 370 (Edificio Central) Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario) Canelones - Uruguay Tel: (+598) 1828 www.imcanelones.gub uv

